Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Vicerrectoría Académica y de Investigación
Guía única para el desarrollo del componente práctico del curso Sanidad Agroforestal 30173

1. Información general del componente práctico.

Estrategia de aprendizaje: Basado en tareas
Tipo de curso: Metodológico
Momento de la evaluación: Intermedio
Puntaje máximo del componente: 150 puntos
Número de actividades del componente registradas en esta guía: 1
Con este componente se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje: Resultado de aprendizaje 3: El estudiante apropia y aplica los métodos y medios de lucha, enfatizado en Manejo Integrado de Plagas-MIP a través de la resolución de preguntas y práctica de alternativas de prevención y control desde una perspectiva de agricultura sustentable.

2. Descripción general actividad del componente práctico.

Escenarios de componente práctico: In situ (salida de campo)	
Tipo de actividad: Independiente	
Número de actividad: 1	
Puntaje máximo de la actividad: 150 puntos	
La actividad inicia el: lunes, 17 de febrero de 2025	**La actividad finaliza el:** domingo, 11 de mayo de 2025
Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes: Cuaderno de apuntes, gorra, camisa magna larga, botas, cámara y carnet de estudiante	
La actividad consiste en: Durante los encuentros se pretende:	

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

- Que el estudiante apropie los conceptos de Sanidad e identifique el rol de la Sanidad y su aplicación en la producción agroforestal en el país.

- Verificar que el estudiante identifique y comprenda directamente en campo las relaciones interespecíficas entre seres vivos en ecosistemas.

- Identificar propuestas y planteamientos para solucionar las desventajas y problemas identificados.

- Que el estudiante identifique y caracterice agentes patógenos y la diferencia de los agentes benéficos para la producción agroforestal

- Verificar que el estudiante identifique y comprenda directamente en campo las afecciones y enfermedades causadas por agentes patógenos y por el clima.

- Propender por que el estudiante cualifique y cuantifique el daño mediante monitoreos pertinentes al daño encontrado.

- Que el estudiante identifique y proponga controles a los daños presentados.

- Verificar que el estudiante identifique y comprenda directamente en campo el MIP a las afecciones y enfermedades causadas por agentes patógenos y por el clima.

Práctica 1

Este taller se puede realizar de manera presencial en salón de tutorías o por mediación virtual.

Paso 1: El tutor explicará lo que se busca con la práctica – el lugar de la siguiente sesión Presencial (características de la finca a visitar) – lo que debe contener el informe – otras generalidades.

Paso 2: Posteriormente, el tutor hace que los estudiantes respondan a las siguientes preguntas, para lo cual, los estudiantes tienen alrededor de una hora para responder:

- ¿Qué es sanidad agroforestal?
- ¿Cuál es el Concepto de plaga?
- ¿Cuáles son las Relaciones interespecíficas?

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

- Indique por lo menos 3 Agentes patógenos
- Indique por lo menos 3 Agentes benéficos
- Tome un pantallazo de un Daño causado por el clima
- ¿Qué es Lucha cultural, Lucha física, Lucha mecánica, Lucha química, Lucha bioquímica, Lucha Biológica? Para el desarrollo de este punto puede basarse en la página 461 de la siguiente referencia ó fuentes confiables en línea.

  Andreu Rodríguez, C. M. (2007). *La Sanidad Vegetal en la Agricultura Sostenible. Tomo II*.. Editorial Feijóo. pp 125. https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/71748

Paso 3: Transcurrido una hora, el tutor de práctica tomará al azar algunos estudiantes, para realizar un compartir, debate y realimentación sobre las respuestas.

Práctica 2

El Tutor practico debe buscar una finca o sistema productivo que en lo posible este amenazado o en estado de ataque de plagas y/o enfermedades.

- En compañía del Tutor de Practica los estudiantes realizarán una visita a un sistema productivo (agrícola, forestal, agroforestal, agrosilvopastoril).

- Observarán e identificarán la presencia de insectos, y las otras clases de fauna y flora e identificarán las relaciones Interespecíficas entre ellos.

- Observarán, identificarán y caracterizarán los daños causados por la presencia o ataque de agentes plaga (insectos, aves, mamíferos, virus y bacterias).

- Se deberán identificar problemas fitosanitarios (plagas y enfermedades) y el origen de esos problemas.

- Para la caracterización deberán elaborar fichas técnicas con información de: tipo de agente, daño acusado asociado, características del daño.

- Deberán identificar y caracterizar los daños causados por factores climáticos.

- Para la caracterización de daños climáticos deberán elaborar fichas técnicas donde se muestren los daños y sus características.

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

- Realizarán un análisis de las condiciones ecológicas de la finca o sistema de producción
- Realizarán un análisis de posibles causas de la presencia de la plaga, posibles causas de los daños climáticos
- ¿Qué correcciones se podrían plantear con insectos benéficos?
- ¿Qué actividades se podrían realizar para contrarrestar las condiciones climáticas adversas?

Práctica 3

El Tutor practico debe buscar una finca o sistema productivo que en lo posible este amenazado o en estado de ataque de plagas y/o enfermedades.

- En compañía del Tutor de Practica los estudiantes realizarán una visita a un sistema productivo (agrícola, forestal, agroforestal, agrosilvopastoril),
- Deberán hacer un muestreo de daños y plagas para determinar el porcentaje de daño dentro del sistema productivo, e inferir si pasan el umbral de daño y el umbral económico.
- Deberán inspeccionar y preguntar si el dueño del sistema productivo realiza algún tipo de control (biológico, químico, mecánico); tratando de indagar la eficacia del control utilizado.
- Realizarán un análisis y discutir si el control utilizado es el más conveniente o puede haber otro más efectivo;
- Proponer un MIP para mejorar las condiciones del sistema productivo y controlar o erradicar la plaga presente y prevenir futuras plagas y enfermedades

Nota para el tutor: La práctica 2 y 3 la puede realizar en un solo encuentro de campo

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:
En el entorno de Información inicial debe:

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

Ingresar a la Unidad 3 y realizar una breve revisión de los contenidos.

En el entorno de Aprendizaje debe:
Descargar la guía de práctica. Utilizar el foro para compartir situaciones académicas con respecto a la práctica

En el entorno de Evaluación debe:
Se realiza un solo informe y lo envía a su tutor de práctica quien al final del periodo reportará la calificación (150 puntos).

Evidencias de trabajo independiente:
Las evidencias de trabajo independendiente para entregar son:

Al tutor de práctica: Se debe entregar al tutor de práctica (por correo electrónico) el informe de la salida de campo y por lo menos 1 foto en las que se encuentre usted. El informe de práctica deberá tener portada, desarrollo y referencias.

1. Editor de texto MS Word para Windows
2. Fuente: Times New Roman
3. Tamaño fuente: 12
4. Espacio entre líneas (2).
5. Márgenes: izquierda, derecha, Superior e inferior de 2,56 cm
6. Títulos en la fuente, tamaño 12 y centrado
7. Subtítulos en cursiva, tamaño 12, espacio 2 y alineado al margen izquierdo.
8. Registrar todas las referencias de las fuentes bibliográficas, cibergráficas, que
le darán soporte teórico, conceptual y metodológico a su trabajo
9. El trabajo No se debe presentar en formato JPG, ya que no permite la información de retorno por parte del docente.

.

Evidencias de trabajo grupal:
En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal son:

3. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

Para evidencias elaboradas **de forma Independiente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

- Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.

- Asistencia a los encuentros, entrega de los productos, participar con aportes durante el tiempo destinado para la práctica.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.
En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que En el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad."

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:
a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

4. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad: Independiente	
Número de actividad: 1	
Momento de la evaluación: Intermedio	
La máxima puntuación posible es de 150 puntos	
Criterios	**Desempeños**
Primer criterio de evaluación: Apropia los conceptos de Sanidad e identifica el rol de la Sanidad y su aplicación en la producción agroforestal en el país. **Este criterio representa 50 puntos del total de 150 puntos de la actividad.**	**Nivel alto:** El estudiante identifica y comprende directamente en campo las relaciones interespecíficas entre seres vivos en ecosistemas **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 30 puntos y 50 puntos** **Nivel Medio:** El estudiante de manera parcial identifica y comprende directamente en campo las relaciones interespecíficas entre seres vivos en ecosistemas **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 10 puntos y 29 puntos** **Nivel bajo:** El estudiante poco identifica ni comprende directamente en campo las relaciones interespecíficas entre seres vivos en ecosistemas, poco apropia el desarrollo de normas de escritura en su producción académica **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 9 puntos**
Primer criterio de evaluación: Identifica y caracteriza agentes patógenos y la diferencia de los agentes benéficos para la producción agroforestal	**Nivel alto:** El estudiante identifica y comprende directamente en campo la diferencia de los agentes benéficos para la producción agroforestal **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 30 puntos y 50 puntos** **Nivel Medio:** El estudiante de manera parcial identifica y comprende directamente en campo la diferencia de los agentes benéficos para la producción agroforestal **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 10 puntos y 29 puntos**

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

Este criterio representa 50 puntos del total de 150 puntos de la actividad.	**Nivel bajo:** El estudiante poco identifica y comprende directamente en campo la diferencia de los agentes benéficos para la producción agroforestal, poco apropia el desarrollo de normas de escritura en su producción académica **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 9 puntos**
Primer criterio de evaluación: Cualifica y cuantifica el daño mediante monitoreos pertinentes al daño encontrado. **Este criterio representa 50 puntos del total de 150 puntos de la actividad.**	**Nivel alto:** El estudiante identifica y comprende directamente en campo los monitoreos pertinentes al daño encontrado **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 30 puntos y 50 puntos** **Nivel Medio:** El estudiante de manera parcial identifica y comprende directamente en campo los monitoreos pertinentes al daño encontrado **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 10 puntos y 29 puntos** **Nivel bajo:** El estudiante poco identifica y comprende directamente en campo los monitoreos pertinentes al daño encontrado. Poco apropia el desarrollo de normas de escritura en su producción académica **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 9 puntos**

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.